

Campeche, de de

Estimados Sres.

Mediante el presente documento se hace constar que D/Dª Haga clic aquí para escribir nombres y apellidos, con Documento Personal de Identificación o Pasaporte Haga clic aquí para escribir número de documento de identificación, está matriculado en calidad de alumno ordinario en el Máster en Psicología Criminal. Especialidad en Psicología Forense de esta Universidad en el presente curso académico.

El plan de estudios de este Máster tiene previsto la realización de un período de Prácticas profesionales externas de manera optativa, de 120 horas presenciales, en Instituciones públicas o privadas, que permitan al alumno la consolidación de los conocimientos y competencias adquiridas durante sus estudios.

Para formalizar esta actividad, de conformidad con la normativa vigente que regulan las prácticas externas, es necesaria la previa suscripción de un Convenio de Cooperación Educativa entre su Institución y la Universidad Internacional Iberoamericana, que esperamos pueda significar el inicio de una colaboración estable para este tipo de actividades u otras que sean de interés mutuo.

Las prácticas se incluyen en la última fase formativa del plan de estudios, por lo que el alumno ya ha alcanzado un nivel de aprovechamiento que lo habilita para insertarse en un contexto laboral real. Dentro de este contexto – Centro donde realiza las prácticas profesionales – se espera que el alumno desarrolle las tareas, funciones y competencias que se especifican en el anexo adjunto.

Atentamente le saluda



Coordinación de Prácticas Externas

Centro Empresa-Universidad Internacional Iberoamericana



# Anexo I:

# Máster en Psicología Criminal. Especialidad en Psicología Forense

El plan de estudios del Máster en Psicología Criminal.Especialidad en Psicología Forense incluye la realización de prácticas presenciales externas con el objetivo de que el alumno en formación desarrolle principalmente las siguientes competencias:

Competencias:

Que los estudiantes son capaces de:

* Identificar y comprender los conocimientos fundamentales de la psicología jurídica y forense, para ser capaz de analizar el comportamiento susceptible de evaluación jurídica.
* Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
* Diferenciar los ámbitos de aplicación del peritaje forense y el asesoramiento psicológico y su funcionamiento dentro el marco judicial penal.
* Desarrollar una evaluación psicológica forense mediante el contraste de hipótesis, la recogida de información relevante y la aplicación de las técnicas adecuadas.
* Elaborar y defender informes judiciales en la Sala de Justicia a partir del uso de metodologías y técnicas adecuadas a las finalidades valorativas solicitadas por los órganos judiciales.
* Conocer las fuentes documentales susceptibles de ser utilizadas como apoyo teórico aplicado dentro el ámbito de las evaluaciones judiciales y el asesoramiento psicológico judicial.
* Mostrar habilidades de asesoramiento y mediación a partir del análisis y la organización de la información disponible, especialmente en función del objetivo y las personas implicadas.
* Conocer la responsabilidad ética-profesional y las diferentes normativas jurídicas que hay que tener en cuenta en la práctica forense.



* Mostrar capacidades de organización, planificación y realización de una investigación dentro de este ámbito.
* Aplicar diferentes técnicas de evaluación y observación adecuadas al programa que se quiere resolver o investigar.
* Razonar de manera analítica y crítica ante diferentes fuentes de información disponibles, comparando, sintetizando y evaluando textos e ideas complejas.
* Elaborar un informe psicológico forense en las áreas de evaluación de acusados, de testigos y de víctimas.
* Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan la actualización de los conocimientos y las habilidades requeridas en el ámbito de la práctica profesional forense.
* Interactuar adecuadamente en situaciones sociales profesionales mediante la aplicación de habilidades interpersonales, mostrando una adaptación flexible y respecto ante personas y situaciones diversas.
* Poder comunicarse oralmente y por escrito a nivel profesional, disponiendo de una capacidad expresiva escrita y oral para la elaboración y defensa de informes con un nivel de habilidades pragmáticamente superior a la conversación.
* Mostrar capacidades emprendedoras y autónomas en la integración de nuevos conocimientos que le permitan una constante actualización de conocimientos y habilidades profesionales dentro de su vida profesional.

Y haya desempeñado las siguientes Tareas:

* Participación en actividades de evaluación psicológica forense.
* Asesoramiento y Colaboración con Letrados en causas penales.
* Realización de evaluaciones de credibilidad del testimonio.
* Realización de evaluaciones de víctimas con objeto de determinar la existencia de lesiones psíquicas.
* Realización de evaluaciones de víctimas con objeto de determinar la existencia de secuelas psicológicas.
* Realización de evaluaciones en el ámbito penitenciario.
* Participación en actividades de tratamiento penitenciario con delincuentes.
* Realización de evaluaciones de acusados en causas penales con objeto de aclarar su grado de imputabilidad.